



Ilustre Municipalidad de Lota

JFPB/JAUS/Im.-

LOTA, 21 de Agosto 2018.-

DECRETO N° 1509.-

Vistos:

a) Llamado a Concurso Público N° 1 /2018, para proveer cargos:

- **2 Cargos Administrativos, Grado 18° E.M.R.**

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales;

c) Reglamento de Concurso Público N° 1 de fecha 18.07.2018;

d) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y en uso delo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Apruébase las bases del Concurso Público N° 1/2018, para proveer los Cargos, citados en letra a) de los Vistos, de la Planta de funcionarios de esta Corporación.

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso en el Diario de mayor circulación de la región.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- La indicada.
- Administración y Finanzas.
- Jefe Departamento de Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.